



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

EKONOMIAREN GARAPEN  
ETA LEHIAKORTASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



**Gestionadas por:**



Asociación Española de Fabricantes  
de Máquinas-herramienta, Accesorios,  
Componentes y Herramientas



# ÍNDICE

**Introducción**

**Características**

**Requisitos**

**Solicitud y documentación a presentar**

**Plazo y proceso de selección**

**Obligaciones de la persona becaria**

**Dudas y preguntas**



**EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO**

EKONOMIAREN GARAPEN  
ETA LEHIAKORTASUN SAILA  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

# INTRODUCCIÓN

Gestionadas por [AFM](#) e [IKASLAN](#), ofrece **60 becas Global Training**. Estas becas están destinadas a jóvenes vasc@s titulados (Universitarios y Formación Profesional de grado superior) y brindan la oportunidad de realizar prácticas remuneradas en el extranjero durante una estancia entre 6 y 9 meses.

El Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco promueve estas becas con objeto de la adquisición de competencias por parte de jóvenes vasc@s a través de formación práctica en empresas y organismos en el extranjero.



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN  
ETA LEHIAKORTASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

# CARACTERÍSTICAS

Prácticas internacionales remuneradas para jóvenes vascos con titulación universitaria o de grado superior en una empresa u organización.

- 60 becas.
- Sólo podrás solicitar una plaza a una única entidad-organización promotora de las becas Global Training
- Duración de 6 meses.
- Dotación de 1.358,00 €/mes.
- El becario deberá sufragar con esta dotación los costes de desplazamiento al país de destino, manutención, alojamiento y cotización a la Seguridad Social.
- El becario contará con un Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes y de Asistencia de Viaje durante toda su estancia en el extranjero sin cargo alguno al becario (el coste es asumido por AFM-IKASLAN).

# CARACTERÍSTICAS PARA LAS EMPRESAS

Prácticas internacionales remuneradas para jóvenes vascos con titulación universitaria o de grado superior en una empresa u organización.

- La empresa firmara un acuerdo con IKASLAN AFM donde se indicará claramente las características de la beca y responsabilidad de la empresa.
- La relación contractual será enteramente entre becario y AFM IKASLAN
- Duración de 6 meses.
- La empresa se compromete a proveer de una puesto de prácticas al titulado

# REQUISITOS

- ☑ No tener 30 años cumplidos a 1 de enero de 2016.
- ☑ Licenciatura, Diplomatura, Grado, Formación Profesional de Grado Superior o Estudios Superiores.
- ☑ Tener vecindad administrativa en un municipio del País Vasco con al menos un año de vecindad ininterrumpida a 1 de enero de 2016.
- ☑ No haber sido beneficiaria de otra beca que haya posibilitado estancias de prácticas en el extranjero superiores a 6 meses.
- ☑ No estar sancionada administrativa o penalmente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvención o ayudas públicas, ni estar incurso en prohibición legal alguna que la inhabilite para ello.
- ☑ Contar con un nivel de inglés B2 (para Formación Profesional de Grado Superior) y nivel avanzado C1 o CAE Certificate in Advanced English (para titulados Universitarios). Se valorarán también conocimientos del idioma del país de destino. El nivel de idioma se podrá acreditar a lo largo del proceso de selección, mediante prueba oral y escrita que se realizará para aquellos que no cuenten con certificado actualizado que acredite su nivel..
- ☑ Adecuarse al perfil requerido en la oferta de la beca a la que se inscriba.

# SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para realizar la solicitud debe enviarse la siguiente documentación por email a la dirección [info@gazteakatzerrian.com](mailto:info@gazteakatzerrian.com) indicando en el asunto la referencia de la beca a la que se inscribe.

Documentación a adjuntar:

- CV actualizado.
- Copia del DNI o pasaporte.
- Certificado de Empadronamiento acreditativo de la vecindad administrativa en el País Vasco con una antigüedad superior a 12 meses ininterrumpida en el momento de la presentación de la solicitud.
- Copia del título académico Universitario o de Formación Profesional obtenido, o del documento justificativo de haber abonado los derechos para la expedición del mismo, o la nota reflejada en el expediente académico indicativa de haber superado la prueba de conjunto de la titulación correspondiente y/o de haber abonado los derechos para la obtención de la misma.
- Copia de los títulos de idiomas acreditativos.
- Impreso de solicitud relleno y firmado, junto con la declaración responsable debidamente firmada.

## PLAZO Y PROCESO DE SELECCIÓN

El plazo de inscripción permanecerá **abierto aproximadamente del 30 de Mayo al 30 de Junio de 2017**

El proceso de selección tendrá entre los meses de julio y septiembre e incluirá:

- Análisis del CV y valoración de la titulación, formación, experiencia y prácticas.
- Prueba de idiomas de país de destino o inglés. Aquellos solicitantes que no puedan certificar un nivel B2 o C1 de inglés deberán realizar una prueba de idioma.
- Entrevista personal en el que se analizará la idoneidad del perfil del candidato con la empresa y puesto solicitado.



# OBLIGACIONES DE LA PERSONA BECARIA

Será obligación de la persona becada:

- Realizar y enviar los informes de seguimiento definidos por AFM-IKASLAN.
- Firmar el acuerdo de colaboración con AFM-IKASLAN.
- Tramitar el visado (en caso de que fuera necesario).
- Participar en las encuestas de valoración de la beca.
- Reintegrar, en caso de renuncia a la beca o despido, la cuantía que se hubiera podido recibir en exceso.

## DUDAS Y PREGUNTAS

Si tienes cualquier duda o pregunta, ¡contáctanos sin problema!

<http://www.globaltraining.eus>

email: [info@gazteakatzerrian.com](mailto:info@gazteakatzerrian.com)



943 30 90 09

[personas@afm.es](mailto:personas@afm.es)



943 37 65 32

[mobility@ikaslan.net](mailto:mobility@ikaslan.net)